

POLÍTICA



Alberto Benegas Lynch y el diputado libertario Julio Moreno Valle se muestran satisfechos al conseguir el dictamen.

Diputados: buscan aprobar hoy el Presupuesto 2026

El oficialismo consiguió finalmente el dictamen: alcanzaron 28 firmas con acompañamiento del PRO, el MID, la UCR y los legisladores de Misiones, Tucumán, San Juan y Catamarca luego de que el Gobierno cediera fondos discrecionales a

gobernadores dialoguistas. Se introdujeron dos importantes modificaciones de último momento: la derogación de las leyes de financiamiento universitario y emergencia en discapacidad, lo que confirmaría el ajuste en ambos sectores. [Página 3](#)

Anuncios del Central: sube el dólar y baja el Riesgo País

Luego de que el BCRA actualizara las bandas cambiarias por el índice de inflación, la divisa estadounidense cerró en \$1.480 para la venta en la cotización de Banco Nación, una suba de \$15 respecto del lunes. El indicador que elabora JP Morgan retrocedió 62 unidades para ubicarse en 559, el menor valor en lo que va de 2025. [Página 2](#)



INFORMACIÓN GENERAL

Conmoción en la Quinta de Olivos: hallan muerto a un soldado

ECONOMÍA



Hubo cambios en ARCA y en el Nación

Juan Pazo renunció como director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero y lo reemplaza Andrés Edgardo Vázquez. Daniel Tillard dejará la titularidad del BNA y asume en su lugar su actual segundo, Darío Wasserman. [Página 2](#)

POLÍTICA



Milei recibió en la Rosada al presidente electo de Chile

DEPORTES

Dembelé ganó el premio FIFA The Best al mejor jugador del año



Los bonos argentinos en dólares ganaron hasta 1,9% en el exterior

Sube el dólar y cae el Riesgo País tras los anuncios

Tras la medida del Banco Central sobre actualizar las bandas cambiarias por el índice de inflación y el programa de acumulación de reservas, se impulsaron los bonos.

El dólar oficial cerró ayer en \$1.430 para la compra y \$1.480 para la venta en la cotización de Banco Nación, una suba de \$15 respecto del cierre del lunes.

El Riesgo País profundiza su baja y se posiciona en 573 puntos,

reflejando la reacción inmediata de los mercados frente a las nuevas medidas oficiales y la mayor confianza inversora.

Para encontrar una cifra más baja hay que remontarse al 9 de enero, cuando había cerrado en 559 unidades, el menor valor en lo que va de 2025.

El indicador que elabora JP Morgan retrocedió 62 unidades tras los anuncios del Banco Central sobre la nueva forma de ajuste de las bandas cambiarias y el programa de compra de reservas. En lo que va de diciembre, el riesgo país totalizaba una caída de 84



En rojo. Así cerraron la mayoría de las acciones de origen local que cotizan en Wall Street.

puntos o 13%.

El dólar

La subida de la divisa estadounidense se da en medio de los anuncios que realizó el Banco Central de la República Argentina, que comunicó el nuevo cambio en las bandas de flotación y su intención de acumular más de US\$10.000 millones de reservas para el año próximo.

En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó entre los \$1.475 y \$1.480 para la venta. La mayor cotización se alcanzó a \$1.490.

El dólar blue se ubicó en \$1.480 para la compra y \$1.500 para la venta, con una suba de 1,37% en la jornada y quedando a \$20 de la cotización oficial.

El dólar mayorista se encuentra en \$1.455, subió 0,9% en la jornada y quedó a 64 pesos del techo cambiario (hoy en \$1.519,02) que cambiará su forma de medición a partir del 2026. La misma estará anclada al último dato de inflación que difunda el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Por su parte, en la cotización de los tipos de cambio financieros, el MEP subió 0,78% hasta \$1.501,5, y el CCL (Contado Con Liquidación) hizo lo mismo hasta los \$1.542,4 (0,91%).

Bonos

En línea con el recorte del riesgo país, los bonos argentinos en dólares ganaron hasta 1,9% en el exterior. El podio estuvo integrado por el Global 2038 (subió 1,9%) y los Globales a 2035 y 2041 (aumentaron 1,8%).

Acciones

Las acciones de origen local que cotizan en Wall Street cerraron con mayoría de números rojos. Las mayores pérdidas fueron para Telecom (-3,5%), Cresud (-3,5%) y Loma Negra (-3%).

La caída de los ADRs se da en un día de mayor pesimismo en Estados Unidos. Los principales índices accionarios de ese país retroceden hasta 0,6%.

A nivel local, el índice líder de la Bolsa porteña, el S&P Merval avanzó 0,7% en pesos.

Cambios



Banco Nación

Daniel Tillard dejará la titularidad del Banco Nación y será reemplazado por su actual segundo, Darío Wasserman.

El cordobés, que responde al gobernador Juan Schiaretti, se desempeñaba al frente de la entidad desde diciembre de 2023 y mantenía estrechos vínculos con el exjefe de Gabinete Guillermo Francos.

En un comunicado al respecto del Ministerio de Economía se afirma: "El presidente del Banco Nación, Daniel Tillard, le comunicó al Ministro de Economía, Luis Caputo, su decisión de renunciar al cargo que asumió el 26 de diciembre de 2023". Continúa: "Durante su gestión, 'el banco volvió a trabajar de banco', se otorgaron 20 mil créditos hipotecarios y la entidad aumentó su participación de mercado de 12 a 18 puntos, entre otros logros".

Darío Wasserman es hombre del entorno de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. - **DIB** -

Caputo defendió el esquema cambiario

El ministro de Economía, Luis Caputo, salió ayer a defender el nuevo esquema de bandas cambiarias dispuesto por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y rechazó que la decisión implique una aceleración del dólar. En una extensa entrevista, el funcionario explicó que el ajuste en la actualización mensual del techo de la banda no altera el rumbo de la política cambiaria y aseguró que el programa económico permitirá

acumular reservas de manera sostenida a partir de 2026. "El esquema de bandas se mantiene. El cambio es muy menor, pero es una mejora de lo que teníamos. No quiere decir que el ritmo de ajuste del techo de la banda vaya a subir: va a ir acompañado por la inflación", afirmó Caputo al explicar la decisión del BCRA de modificar la actualización mensual, que pasará del 1% al 2,5%, en línea con el último dato del INDEC.

SALDO PRIMARIO DE \$2.18.009 MILLONES

Las cuentas públicas registraron un superávit de \$599.954 millones en noviembre

En noviembre, el Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit financiero de \$599.954 millones, según informó el Ministerio de Economía.

Este saldo es consecuencia de un saldo primario de \$2.18.009 millones, que se reduce luego del pago de \$1.528.056 millones de intereses de deuda.

De esta manera, el Gobierno Nacional continúa con la política del "ancla fiscal" y acumula, en estos once meses del año, un superávit financiero de 0,6% del

Producto Interno Bruto (PIB) y primario del 1,7% del PIB.

Los ingresos totales del SPN alcanzaron los \$11.402.650 millones durante el penúltimo mes del año. Esto representó un aumento interanual (i.a.) del 18,7%.

En cuanto a los recursos tributarios, los mismos presentaron un crecimiento del 16,3% i.a.

Por su parte, los gastos primarios del SPN alcanzaron los \$9.274.641 millones, con aumento del 12,7% i.a.

"SORPRESA" ANTE LA DECISIÓN DEL SINDICATO

Cruce entre la industria aceitera y los gremios por el paro de la CGT

La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y la Cámara Argentina de Biocombustible (CARBIO) cuestionaron la decisión de la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso (FTCIODyARA) de adherir al paro general convocado por la CGT para mañana.

Las entidades empresariales expresaron su "sorpresa" y cuestionaron "fuertemente" la medida de fuerza. "La industria aceitera se sorprende y cuestiona fuerte-

mente la decisión de la FTCIODyARA de decretar un paro frente a una negociación paritaria que selló la paz social hasta mediados del 2026, tal como sindicatos e industria acordaron; más aún, sin existir un solo reclamo gremial pendiente", señalaron.

Las cámaras empresariales sostuvieron que "no hay razones objetivas para decretar el paro" y advirtieron que "todo indica que está motivado por razones políticas ajenas a la industria". - **DIB** -

Renunció Juan Pazo

El licenciado Andrés Edgar Vázquez asumirá como nuevo Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) a partir de mañana en reemplazo de Juan Alberto Pazo, según se publicó ayer en el Boletín Oficial. Desde el Ministerio de Economía se aseguró que Pazo "seguirá colaborando incondicionalmente con el ministro Luis Caputo", ahora desde el sector privado.

El decreto 890/2025, firmado por el presidente Javier Milei y el ministro de Economía Luis Caputo, acepta las renuncias de Pazo al cargo de Director Ejecutivo de ARCA y de Vázquez a la Dirección General Impositiva (DGI).

PRESIDENTE ELECTO

Milei recibió a Kast, quien pretende llevarse a Chile a José Luis Daza



El encuentro buscó sentar las bases de una alianza política.

El presidente Javier Milei recibió ayer en la Casa Rosada al mandatario electo de Chile, José Antonio Kast, en un encuentro que ambas delegaciones calificaron como “excelente” y que apunta a inaugurar una nueva etapa en la relación bilateral.

La reunión, que se extendió durante casi dos horas, dejó como saldo una fuerte sintonía política e ideológica y la decisión de avanzar en una agenda común centrada en economía, seguridad regional, migración y comercio.

Del encuentro participaron también la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el canciller Pablo Quirno. Desde el Gobierno argentino destacaron “la importancia estratégica de la relación bilateral, que ingresará en una etapa de renovado impulso y compromiso frente a los principales desafíos de la agenda común”.

Alianza política

La cumbre entre Milei y Kast buscó sentar las bases de una alianza política entre dos gobiernos de centroderecha, con programas económicos liberales y una mirada común sobre el rol del Estado, la disciplina fiscal y la seguridad.

Kast se reunió antes con el ministro de Economía, Luis Caputo, y parte de su equipo. Allí estuvo presente el secretario de Política Económica, José Luis Daza, economista argentino-chileno que fue mencionado como un posible integrante del futuro gabinete de Kast, incluso como eventual ministro de Hacienda.

El propio Caputo reconoció que existe la posibilidad de que Daza deje el Gobierno argentino. “Seguramente ya se lo ofreció”, dijo. Más tarde, Kast confirmó que mantuvo conversaciones con el funcionario y aclaró que cualquier decisión dependerá exclusivamente de él. “Lo tengo en alta estima”, señaló el presidente electo chileno.

Se confirma un ajuste en universidades y discapacidad

Presupuesto: LLA logró el dictamen en Diputados

El oficialismo dejó el proyecto en condiciones de ser aprobado hoy en la Cámara baja, con el acompañamiento de PRO, la UCR y el MID, y el respaldo de los gobernadores de Catamarca, Salta, Misiones, Tucumán y San Juan.

El gobierno logró imponer ayer en el Congreso su dictamen del Presupuesto para el año próximo, que prevé una inflación del 10% y un crecimiento del 5%, tras ceder fondos discrecionales a gobernadores dialoguistas y con dos importantes modificaciones de último momento: la derogación de las leyes de financiamiento universitario y emergencia en discapacidad, lo que confirmaría el ajuste en ambos sectores.

El dictamen, conseguido con 28 firmas en la Comisión de Presupuesto presidida por Alberto Benegas Lynch, le permitirá al Ejecutivo llevar el proyecto al recinto hoy, donde buscará aprobarlo.

La mayoría que permitió a La Libertad Avanza lograr el dictamen se nutrió de votos del oficialismo, PRO,



Primer paso. El presidente de la comisión de Presupuesto, Alberto Benegas Lynch satisfecho por llevar el proyecto al recinto.

la UCR, el MID, Innovación Federal -donde están representados los gobernadores Gustavo Sáenz (Salta) y Hugo Passalacqua (Misiones)-, el bloque Elijo Catamarca, que responde a Raúl Jalil, Producción y Trabajo, del sanjuanino Marcelo Orrego, y el espacio Independencia, alineado con el tucumano Osvaldo Jaldo.

En la negociación, el Ejecutivo hizo uso de los Aporte del Tesoro Nacional -los ATN- que se entregan en forma discrecional a las provincias teóricamente para afrontar situaciones excepciona-

les: 43.000 millones de pesos para Tucumán, Misiones y Chaco. Además, sumó el proyecto de reforma de la Ley de Glaciares, pedido por las provincias mineras.

A última hora, LLA incluyó, en el artículo 75 de la iniciativa, la derogación de las leyes sobre discapacidad y universidades.

Además el oficialismo también logró emitir dictamen favorable al proyecto de Inocencia Fiscal, que permite ingresar al sistema los bienes que no estén declarados en la economía formal.

Kicillof articula un rechazo más duro a las leyes de Milei

Axel Kicillof firmó ayer junto al resto de los gobernadores peronistas un documento muy crítico del trato que el Gobierno nacional le da a las provincias que gobiernan y en el que le vuelven a recriminar deudas pendientes y la paralización de la obra pública, un gesto que se da en medio del tratamiento del proyecto de Presupuesto 2026, que según consideran los perjudica seriamente.

El documento, titulado “Recuperar la Argentina Federal e Inclusiva”, surgió de un encuentro que mantuvieron en la casa La Pampa su gobernador, Sergio Zillioto junto con Ricardo Quintela (La Rioja), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) y Gildo Insfrán (Formosa), además del ahora senador Gerardo Zamora y su sucesor Elías Suárez (Santiago del Estero), además de Kicillof. - DIB -

CAMBIÓ CÓMO SE GIRAN LOS FONDOS A LA CÁMARA BAJA

Fuerte tensión en la Legislatura porque Kicillof vetó parte del presupuesto

El gobernador Axel Kicillof vetó en forma parcial el presupuesto para el año próximo de la cámara de Diputados en un aspecto clave de la transferencia de fondos, lo que desató una fuerte controversia jurídica y política.

Kicillof avanzó con un decreto -2947/2025- que establece observaciones sobre un artículo del presupuesto que cambió el modo en que hasta ahora se giraban los fondos: el Ejecutivo lo hacía a medida que tenía disponibilidad, pero con la nueva ley se estable-

cía un goteo automático. Desató de esa manera un debate constitucional centrado en si es factible que el Ejecutivo disponga el modo en que reparte los fondos con otro poder del Estado, algo que en principio el artículo 94 de la Constitución bonaerense prohíbe. “La Legislatura sancionará su presupuesto, acordando el número de empleados que necesite, su dotación y la forma en que deben proveerse. Esta ley no podrá ser vetada por el Poder Ejecutivo”, indica ese artículo. - DIB -

AVANZA EL JUICIO

Causa Cuadernos: los arrepentidos revelaron cómo eran los pagos



Patricio Gerbi, uno de los arrepentidos.

El Tribunal Oral Número 7 tomó ayer la lectura de la elevación a juicio por los escritos de Oscar Centeno del tramo conocido como “La Camarita”, en una audiencia que se extendió por cuatro horas y en la que donde diversos empresarios de la construcción relataron el funcionamiento de un sistema de presiones, recaudación ilegal y cartelización en la obra pública.

En sus declaraciones como arrepentidos ante el fiscal Carlos Stornelli, y que posteriormente fueron homologadas por el juez Claudio Bonadio, los empresarios Patricio Gerbi, Aldo Roggio, Juan Chediak, Carlos Wagner y Marcela Sztzenberg describieron exigencias de aportes económicos, advertencias explícitas sobre represalias y un entramado que, según sostuvieron, condicionaba quién podía trabajar y quién quedaba fuera del entramado.

Gerbi, presidente de la constructora COARCO, afirmó que las presiones comenzaron poco después de firmarse contratos de concesión vial. Relató que el entonces titular del Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI), Claudio Uberti, le trasladó a su socio que “por pedido del presidente Kirchner teníamos que hacer un aporte de dinero regularmente o atenarnos a las consecuencias”.

POR AHORA LE BLOQUEA UN CARGO CLAVE A LA CÁMPORA

Verónica Magario resiste: finalmente no asume como diputada

Finalmente, la vicegobernadora Verónica Magario no asumirá la banca de diputada provincial que ganó en las elecciones de septiembre pasado y seguirá al mando del Senado.

La decisión suma otro componente: resistir, en lo inmediato, una presión del camporismo, que quiere ocupar un cargo estratégico en la línea de sucesión de Axel Kicillof.

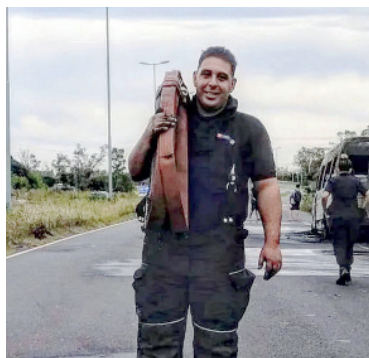
La pelea se da porque el camporismo afirma que la vicepresidencia primera le corresponde en virtud de los pactos de reparto de

poder, mientras que el kicillofismo lo niega. Los primeros quieren sentar allí al ex intendente de José C. Paz Mario Ishii (en su defecto se anota Sergio Berni) y los segundos a la bahiense Aylén Durán. Sin ese acuerdo, Magario pospuso la cuestión en la sesión preparatoria de la semana pasada.

Magario se negó a sesionar ayer, pero al mismo tiempo confirmó que no asumirá su banca en la cámara Baja y en su lugar lo hará Silvia Nardini, una concejal de Ensenada alineada con Mario Secco.

GRAVE ACCIDENTE

Atropellan y matan a un bombero en El Palomar



Matías di Paolo falleció atropellado.

Un bombero murió y otros tres resultaron heridos de gravedad luego de ser atropellados mientras combatían un incendio en El Palomar.

El hecho sucedió en la Ruta 201 y avenida Márquez, cuando un auto Volkswagen Vento a toda velocidad atropelló a los cuatro bomberos que apagaban las llamas en un pastizal, en una zona que se encontraba sin iluminación.

Personal de la Comisaría Morón 6ª y el sistema de emergencias se acercó al lugar y hallaron al vehículo y a los bomberos malheridos, por lo que se ordenó el traslado de todos los lesionados al Hospital Posadas y luego al Bocalandro.

Aun así, horas después las autoridades informaron que Matías Di Paolo, de 33 años, había fallecido producto de las graves lesiones ocasionadas.

Los heridos fueron identificados como Micaela Quipildor, de 26 años; Milagros Barrionuevo, de 30; y Matías Henrich, de 19.

El conductor del automóvil fue identificado como César Cervantes, de 54 años, que resultó imputado por el delito de homicidio culposo. - **DIB** -

Conmoción en el entorno presidencial

Hallan muerto a un soldado de 21 años que vigilaba en la Residencia de Olivos

El joven tenía un disparo en la cabeza. Se investiga un posible suicidio. La causa quedó a cargo de la jueza federal Sandra Arroyo Salgado.

■ Un soldado del Ejército Argentino que cumplía funciones de seguridad en la Quinta de Olivos fue hallado muerto este martes en uno de los puestos internos del predio, lo que generó alarma en la residencia oficial del presidente Javier Milei. El hecho es investigado por la Justicia federal y, por el momento, todas las hipótesis permanecen abiertas, aunque todo apunta a un suicidio.

El fallecido fue identificado como Rodrigo Gómez, de 21 años, quien se encontraba prestando servicio de vigilancia al momento del episodio. Tras el hallazgo, se activaron de inmediato los protocolos correspondientes y acudieron servicios médicos de emergencia, que constataron el deceso.

La División de Análisis de la Información informó que Gómez se encontraba apostado en el perímetro de la Quinta Presidencial de Olivos y habría fallecido luego de efectuarse un disparo con arma larga en la cabeza.

Junto al cuerpo se halló una carta, presuntamente escrita por el joven soldado, dirigida a sus camaradas y a su familia, donde in-



Shockeante. Una de las entradas de la Quinta de Olivos.

dicaba que debía una fuerte suma de dinero.

La causa quedó a cargo de la jueza federal Sandra Arroyo Salgado, quien se hizo presente en el lugar para seguir de cerca el desarrollo de las actuaciones y supervisar las pericias ordenadas para esclarecer las circunstancias del hecho. En el operativo intervienen distintas áreas de las fuerzas federales.

“Grave incidente”

Desde el Gobierno nacional difundieron un comunicado oficial en el que confirmaron el episodio. “En horas de la madrugada del día de la fecha, personal que presta servicio en la Residencia Presidencial de Olivos tomó conocimiento de un grave incidente ocurrido dentro del predio”, señala el texto difundido por Presidencia.

“Un efectivo del personal militar que cumplía funciones de seguridad en el lugar fue hallado sin vida en uno de los puestos internos. De inmediato se activaron los protocolos correspondientes y acudieron servicios médicos de emergencia, que constataron el fallecimiento”, agrega el comunicado.

Asimismo, se informó que, por disposición del Juzgado Federal interviniente, “se dio intervención a las distintas áreas de las fuerzas federales, a fin de llevar adelante las pericias necesarias y esclarecer las circunstancias del hecho”.

“La investigación está en pleno desarrollo y todas las hipótesis permanecen bajo análisis. Cualquier confirmación oficial será comunicada exclusivamente por la autoridad judicial competente”, concluyó el comunicado difundido por Casa Rosada. - **DIB** -

LA BUSCAN EN MISIONES

Se robó \$ 17 M de una fiesta de egresados

Una mujer es buscada por la Policía de Misiones acusada de haber reunido la plata para la fiesta de egresados de su hija y sus compañeros para luego terminar estafándolos. Presuntamente se jugó el dinero en el casino y desapareció.

El caso sucedió en la ciudad misionera de Eldorado, cuando los jóvenes de la Escuela Provincial de Comercio N°19 se anoticiaron que la madre encargada de pagar el salón de fiestas y todo el evento se había robado los \$ 17 millones recaudados durante el año.

Conforme a la información aportada por el medio Misiones Online, los 35 alumnos se enteraron del hecho horas antes del evento cuando los padres, al ir al salón, constataron que la madre encargada, identificada como Romina E., no había abonado el catering, DJ, sonido, iluminación y otros proveedores, y que solo había pagado la seña del lugar.

Al parecer la mujer admitió que el dinero no estaba y que sufría de problemas de ludopatía. Ahora, la Policía la busca de manera intensa.

Pese al mal momento, se confirmó que los jóvenes lograron tener su fiesta de egresados luego de una reunión de urgencia con el salón. De hecho, la hija de la acusada participó del evento, ya que sus compañeros expresaron que “merecía vivir su noche”.

El abogado y padre de un egresado, Ramón Mercado, aseguró que se trata de “una de las estafas más grandes que se conocen en Eldorado”, en diálogo con el mismo medio. Las familias estuvieron juntando cuotas mensuales de cerca de 68.000 pesos para cubrir salón, fotografía, decoración, sonido y catering. - **NA** -

Apareció Abril, la joven de General Rodríguez buscada desde septiembre

La adolescente de 17 años fue hallada en las calles de San Salvador de Jujuy.

■ Abril Romero Miranda, la joven de 17 años oriunda de la localidad bonaerense de General Rodríguez, fue encontrada “ayer (por el lunes), en la calle, en San Salvador de Jujuy”, según reveló Jorgelina Miranda, madre de la menor, además, el comunicado oficial sostuvo que se encuentra en “buen estado de salud”.

Tal como informó Miranda, su hija “estaba en la calle” y, en el mismo relato enfatizó que Cris-

tian Velazco (32), el hombre que se habría marchado con la menor, “la dejó sola, cerca de una playa”.

En tanto, Jorgelina relató que “una señora guardavida se acercó y ella -Abril- le dijo que estaba perdida, que la estaban buscando en Buenos Aires”. Allí, los efectivos habrían tomado conocimiento del paradero de la joven.

El comisario Carlos Silva -quien es parte de la investigación desde el momento de la denuncia- viajó al encuentro con la adolescente, con el fin de que regrese hoy miércoles a su ciudad natal.

El comunicado oficial de la fiscalía afirmó que el paradero fue

resuelto “luego de tres meses de investigación y como resultado del trabajo conjunto realizado por la Delegación Departamental de Investigaciones, el juzgado de Garantías N° 3, la Unidad Funcional de Instrucción N° 9 del Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez y el Municipio local, como así también de los organismos judiciales y policiales de las provincias de Salta y Jujuy”.

“El día 15 de diciembre de 2025 se logró dar con el paradero de la joven Abril Nilda Romero Miranda, quien fue encontrada en buen estado de salud”, concluyó el escrito oficial. - **NA** -

PREOCUPACIÓN

Tos convulsa: el Gobierno reportó 81 nuevos casos, y ya son 846 en 2025

El Ministerio de Salud de la Nación informó que durante la semana epidemiológica 49 se confirmaron 81 nuevos casos de coqueluche en el país, según la última actualización del Boletín Epidemiológico Nacional (BEN). De esta manera, el total de casos confirmados de tos convulsa en 2025 asciende a 846, con presencia en 21 jurisdicciones. La mayor concentración de casos se registra en la Región Centro, con 653 contagios, principalmente en la provincia de Buenos Aires (439 casos) y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (83). En tanto, en la Región Sur se

confirmaron 157 casos, cuatro más que la semana anterior, vinculados en su mayoría al brote en curso en Tierra del Fuego. El informe advierte que las mayores incidencias acumuladas se observan en el grupo de 0 a 5 años, con predominio en menores de 1 año, que representaron el 35,3% de los casos confirmados en 2025. Dentro de ese grupo, se destacó el subgrupo de menores de 6 meses, con 208 casos registrados. En relación con los fallecimientos, el BEN informó siete muertes asociadas a coqueluche durante el año, todas sin antecedentes de vacunación. - **NA** -

Pilar: polémica por una niña atropellada



Denuncia. La familia de la menor dice que la agente manejaba “con el celular en la mano” en el momento del impacto.

La familia de la menor de 2 años, quien se encuentra internada en grave estado, le apunta a una mujer policía que conducía el patrullero.

La nena de 2 años que fue atropellada por un patrullero en la localidad de Manuel Alberti, partido bonaerense de Pilar, continúa internada en estado delicado y su familia realizó una grave denuncia contra la policía que conducía el vehículo.

Según relataron, la agente manejaba “con el celular en la mano” al momento del impacto.

El episodio ocurrió en la calle Salta al 1500, poco después del almuerzo. De acuerdo con el testimonio de la abuela de la víctima, la nena y su hermanita habían salido de la casa para buscar a su gatito, que se había escapado hacia la calle. “Las nenas tienen el gato chiquito y fueron a buscarlo”, contó en declaraciones televisivas.

En ese instante, el patrullero avanzó y atropelló a la menor.

Los gritos desesperados de los vecinos alertaron a la conductora, que detuvo la marcha tras el impacto. “Un vecino, que fue testigo, dice que vio que ella venía con el celular”, sostuvo la abuela, quien cuestionó la versión policial sobre la velocidad del vehículo.

Según la familia, los efectivos mostraron una grabación del hecho para justificar que circulaban despacio. “Le dijeron a mi hija que no venían fuerte y le mostraron el video. ¿Cómo puede ser? Si un patrullero va a poca velocidad, vos ves hasta a un perrito”, reclamó con indignación.

Su salud

La niña permanece internada en el Hospital Federico Falcón, de la localidad de Del Viso, donde fue operada de urgencia por una fractura de cráneo. Según informaron sus tíos, un fragmento óseo estaba presionando el cerebro como consecuencia del golpe.

“Además tiene raspones en la cabeza y la cara porque fue arrastrada por el asfalto”, detallaron.

Está acusado por abuso sexual y grooming

Detuvieron a un pastor evangélico en Cañuelas

La Justicia investiga al menos cinco víctimas menores de edad y no descarta que surjan nuevos casos con el avance de la causa.

Esteban Oviedo (47), un pastor evangélico que estaba al frente de una comunidad religiosa en Gregorio de Laferrere, fue detenido en Cañuelas tras dos allanamientos ordenados por la Justicia de La Matanza.

Está acusado, hasta el momento, de haber abusado de cinco víctimas, algunas menores, aunque con el correr de las horas se fueron sumando más denuncias. Los investigadores creen estar frente a un depredador sexual a gran escala.

“La causa se inició con la denuncia hecha por la mamá de una adolescente y un día después se habían sumado cuatro denuncias más. No sabemos hasta dónde puede escalar”, precisaron fuentes de la investigación.

Esteban Oviedo era el líder de la comunidad religiosa denominada “Ministerio Donde Él habita”, ubicado sobre la avenida Juan Manuel de Rosas al 5900, en Gregorio de Laferrere.

Oviedo fue detenido en su vivienda del country Solares Santa Anita, ubicado a la altura del kilómetro 51,5 de la Ruta 3, en Cañuelas.

Tras su arresto, su entorno cerró su perfil de Facebook y puso en modo privado su cuenta de Instagram, donde se presentaba como “profesor de hebreo” y promocionaba su libro “De la ruina al éxito,



El detenido. Esteban Oviedo, de 47 años, era el líder de la comunidad religiosa de Gregorio de Laferrere denominada “Ministerio Donde Él habita”.

52 días para la restauración”.

“Se le metió el Diablo”

El caso cero en la investigación fue impulsado por la mamá de una adolescente, que revisó el celular de su hija y decidió recurrir a la Justicia.

La mujer descubrió un intercambio de mensajes entre la menor y su referente religioso que la dejó absorta. Por eso, en paralelo, también encaró al pastor para reprimirle lo que había encontrado en el teléfono.

El pastor dijo que a la adolescente “se le metió el Diablo y yo estoy luchando contra eso”.

Según consta en el expediente en trámite, el imputado le envió mensajes de contenido “afectivo y con connotaciones sexuales, solicitándole además material fotográfico

co de sus partes íntimas”.

Esos elementos probatorios ya son parte de una causa que suma evidencia con el correr de las horas. Por eso, al sospechar de la posibilidad de estar frente a una voluminosa investigación, la justicia puso a disposición un correo electrónico para que, en caso de haber, más víctimas sumen su testimonio: es ayudantiadelitosconexos.lm@mpba.gov.ar.

El pastor enfrenta cargos por los delitos de abuso sexual simple agravado por su condición de ministro de culto, en concurso real con acoso sexual virtual (grooming).

En acusado tiene antecedentes por dos denuncias contra él presentadas en 2024 por abuso sexual agravado, ambas en La Matanza, y otras dos 2003 en Morón, en ese caso por tentativa de hurto.

EL VEREDICTO FUE COMUNICADO DE MANERA VIRTUAL

San Nicolás: lo condenaron a 19 años de prisión por abusar de una menor

El Tribunal Oral en lo Criminal N°2 de San Nicolás condenó ayer a Nicolás Valenzuela a 19 años de prisión, tras hallarlo culpable por los delitos de abuso sexual agravado y acceso carnal en concurso real, en concurso ideal con corrupción de menores. El veredicto fue comunicado de manera virtual. El tribunal dio por acreditados los hechos imputados y resolvió hacer lugar a la condena solicitada por la fiscalía sin modificar la calificación legal, aunque fijó una pena inferior a la requerida

durante el debate oral. La investigación se originó a partir de la denuncia por el abuso de una menor, quien logró revelar los hechos durante una clase de educación sexual en el ámbito escolar. A partir de esa manifestación se activaron los protocolos correspondientes y se inició el proceso judicial.

Durante el juicio, el Ministerio Público Fiscal había solicitado una pena de 38 años de prisión, mientras que la defensa había pedido la absolución del acusado.

Caso Melmann: presentan un recurso extraordinario en Casación

Los padres de la joven asesinada en 2001 se oponen al beneficio de salidas transitorias que se le otorgó a Oscar Echenique, uno de los policías condenados a prisión perpetua.

Los padres de Natalia Melman, asesinada el 4 de febrero de 2001, presentaron un recurso extraordinario ante la Cámara de Casación tras la confirmación de las salidas transitorias de Oscar Echenique, uno de los policías condenados a prisión perpetua.

Conforme al escrito de 25 páginas, el planteo se realizó en virtud

del rechazo a los descargos radicados por la querella tras ser considerados “inadmisibles”.

“La resolución impugnada vulnera garantías constitucionales y supralegales, afecta nuestro derecho de acceso efectivo a la justicia, desconoce la participación de las víctimas en el proceso penal y consolida una interpretación arbitraria e irrazonable del art. 450 del Código Procesal Penal bonaerense que impide el control judicial sobre beneficios de ejecución que comprometen directamente la seguridad de la familia Melmann”, sostiene el texto.

Los abogados Yamil Castro Bianchi y Federico Andrés Paruolo

expresan que “el acto jurisdiccional habilita” a Echenique a gozar de las salidas transitorias, cuyo beneficio “atenta contra la integridad psíquica” de la Laura Calampuca y Gustavo Melmann, al tiempo que alegan “arbitrariedad” y “denegación de jurisdicción”.

Resaltan que el juez Carlos Ángel Natiello, presidente de la Sala III de Casación, indicó la inconstitucionalidad del fallo a raíz de que la ley impide el acceso de los condenados a la máxima por este tipo de delitos.

Solicitaron que se revoque el beneficio concedido a Echenique, quien se encuentra detenido en la Unidad Penal N°44 de Batán.

Washington endurece su política antidrogas

EE.UU. declara organización terrorista al Clan del Golfo

La administración sumó en la lista de organizaciones terroristas extranjeras a la mayor banda criminal de Colombia. La decisión se da en medio de tensiones diplomáticas con el gobierno de Gustavo Petro.

El Gobierno de Estados Unidos designó al Clan del Golfo, considerada la mayor banda criminal de Colombia, como una organización terrorista extranjera, informó el secretario de Estado, Marco Rubio.

"El Departamento de Estado designa al Clan del Golfo como Organización Terrorista Extranjera (FTO) y como Terrorista Global Especialmente Designado (SDGT)", indicó Rubio en un comunicado.

Según el jefe de la diplomacia estadounidense, esta "organización criminal violenta y poderosa con miles de miembros" tiene como "principal fuente de ingresos el narcotráfico de cocaína, que

utiliza para financiar sus actividades violentas".

El Clan del Golfo es "responsable de ataques terroristas contra funcionarios públicos, agentes del orden, personal militar y civiles en Colombia", agregó Rubio sobre la banda, actualmente en medio de diálogos de paz con el Gobierno del presidente del país suramericano, Gustavo Petro.

Campanías de violencia

"EE.UU. continuará utilizando todas las herramientas disponibles para proteger a nuestra nación y detener las campañas de violencia y terror perpetradas por carteles internacionales y organizaciones criminales transnacionales. Estamos comprometidos a negarles financiación y recursos a estos terroristas", concluyó el secretario de Estado.

El Clan del Golfo, también conocido como el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y considerado heredero de las Autodefensas Unidas de Colombia



Decisión. "EE.UU. continuará utilizando todas las herramientas disponibles para proteger a nuestra nación y detener las campañas de violencia", indicó Marco Rubio.

(AUC), es el mayor grupo criminal de la nación colombiana, con cerca de 9.000 integrantes.

Sus miembros se dedican sobre todo al narcotráfico, la minería ilegal y el tráfico de migrantes.

Bogotá y el Clan del Golfo iniciaron a mediados de septiembre pasado en Doha (Catar) un proceso de diálogos de paz, con el acompañamiento de Catar, España, Noruega y Suiza como países mediadores.

La primera ronda concluyó con un pacto que contempla una etapa inicial de "construcción de confianza" y tras la segunda, ambas partes anunciaron el pasado 5 de diciembre la creación de tres zonas especiales en el norte y oeste colombianos para ubicar temporalmente, a partir de marzo próximo, a combatientes de la organización.

Desde el regreso al poder en enero pasado del presidente Do-

nald Trump, Washington ha designado como terroristas a los seis principales carteles mexicanos: el Cartel de Sinaloa, el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cartel del Noreste, el Cartel del Golfo, Carteles Unidos y la Nueva Familia Mexicana.

Estados Unidos hizo lo mismo con las bandas transnacionales Tren de Aragua, la Mara Salvatrucha (MS-13) y su rival Barrio 18, además de las ecuatorianas Los Lobos y Los Choneros y el Cartel de los Soles, que según la Administración Trump estaría liderado por el presidente venezolano, Nicolás Maduro, algo que Caracas niega.

La designación como entidad terrorista tiene efectos legales muy amplios en EE.UU., que van desde el congelamiento de fondos hasta el procesamiento penal por apoyo indirecto o directo a esas organizaciones.

El mundo



Metro en el Coliseo

Roma inauguró dos estaciones de metro, una de ellas ubicada profundamente bajo el Coliseo, que combinan la modernidad del transporte de alta tecnología con artefactos de una era antigua.

Los viajeros y turistas que ingresan a la estación junto al icónico anfiteatro pueden ver exhibiciones de jarrones y platos de cerámica, pozos de piedra y cubos suspendidos, así como las ruinas de una piscina fría y un baño termal de una vivienda del siglo I. Las pantallas muestran el proceso de excavación, que sirven tanto para deleitar a los entusiastas de la arqueología como para justificar por qué ha tardado tanto en abrirse la estación.

Habitantes centenarios

Más de 1.200 residentes de 100 años o más viven en la capital de Rusia, incluyendo a la mujer de mayor edad de la ciudad, de 108 años, según las autoridades municipales.

Actualmente, alrededor de 416.700 residentes de 80 años o más viven en la capital rusa, incluyendo más de 60.800 personas mayores de 90 años y más de 1.200 centenarios, informó el Departamento de Trabajo y Protección Social de la Población de Moscú.

El alcalde de Moscú, Sergei Sobyenin, declaró en mayo que la esperanza de vida en la ciudad se acercó, por primera vez, a los 80 años.

Atacaron tres embarcaciones

El Ejército estadounidense destruyó tres presuntas embarcaciones dedicadas al narcotráfico en aguas internacionales del Pacífico oriental, causando la muerte de ocho personas a bordo.

La inteligencia estadounidense confirmó que las tres embarcaciones, operadas por organizaciones terroristas designadas, "se dedicaban al narcotráfico"

y se desplazaban por rutas conocidas del tráfico de drogas en el Pacífico oriental, informó el comando en una publicación en X, sin ofrecer ninguna prueba. Los ataques se llevaron a cabo bajo las órdenes del secretario de Defensa estadounidense, Pete Hegseth, y provocaron la muerte de "ocho narcoterroristas masculinos".

IRÁ AL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

El Senado francés aprueba una resolución para bloquear el acuerdo UE-Mercosur

El Senado francés aprobó ayer una resolución que insta al Gobierno francés a llevar el acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para bloquearlo. Aprobada casi por unanimidad, con solo un voto en contra de un senador centrista, la resolución, que no es vinculante, acusa a la Comisión Europea de "eludir a los parlamentos nacionales".

Esta resolución salió adelante a solo dos días de que dé comienzo en Bruselas la cumbre de je-

fes de Estado y de Gobierno de la UE, que tienen que dar el aval por mayoría cualificada a la firma del acuerdo, prevista para el sábado en una cumbre de Mercosur en Brasil.

Desde el pasado domingo, Francia aboga por posponer la votación hasta 2026 para dar tiempo a establecer garantías sólidas de salvaguardia para la agricultura europea.

El voto de esta enmienda se produce en medio de una oleada de protestas del sector agrícola en Francia.

MOSCÚ RECHAZA LAS MODIFICACIONES AL PLAN DE TRUMP

Rusia rebaja las ilusiones europeas de una paz antes de fin de año

Rusia se dedicó en los últimos días a rebajar las ilusiones de los países europeos sobre un posible acuerdo de paz en Ucrania antes de que concluya el año.

Moscú rechazó las modificaciones al plan de paz de Estados Unidos antes incluso de recibirlas por escrito. "No sé lo que saldrá en papel después de esas consultas. Pero difícilmente será algo bueno", comentó Yuri Ushakov, asesor del Kremlin.

El presidente ruso, Vladimir Putin, se mantiene expectante a la espera de que los emisarios

del presidente de EE.UU., Donald Trump, regresen al Kremlin.

La principal línea roja para Rusia sigue siendo el ingreso de Ucrania en la OTAN. Moscú mantiene que ese precisamente fue el detonante del conflicto.

El problema no parece dispuesto a aceptar que Kiev reciba garantías de seguridad de Occidente similares al artículo 5 del Tratado de la Alianza Atlántica. El ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, recordó a Europa que "al hablar de garantías de seguridad, no podemos limitarnos sólo a Ucrania".

Hambre en Afganistán

Más de 17 millones de personas en Afganistán enfrentarán hambre a nivel de crisis en los meses de invierno, advirtieron el martes la principal autoridad internacional sobre crisis de hambre y la agencia de ayuda alimentaria de la ONU.

"Hay casi cuatro millones de niños en situación de desnutrición aguda", declaró Jean-Martin Bauer, director de seguridad alimentaria del Programa Mundial de Alimentos de la ONU.

Boca sigue de cerca la situación contractual de Paulo Dybala

El club analiza tiempos, contrato y estado físico del delantero de la Roma.

■ Boca Juniors ya se mueve con decisión en el mercado de pases y el nombre de Paulo Dybala volvió a encender la ilusión de los hinchas. Lo que durante años pareció una quimera, hoy empieza a tomar forma: el delantero cordobés podría no renovar su contrato con la Roma -vence en junio de 2026- y el “Xeneize” aparece como una posibilidad concreta en el horizonte.

El regreso de Leandro Paredes a Boca no solo fortaleció el plantel, sino que también reavivó un deseo largamente postergado. La estrecha relación entre ambos futbolistas alimentó versiones que, con el correr de los meses, dejaron de ser meros rumores. Si bien Dybala confirmó su continuidad en Roma tiempo atrás, su presente cambió: perdió terreno en el equipo titular, arrastra una seguidilla de lesiones y, según informaciones desde Italia, no existen negociaciones para extender su vínculo.

En ese contexto, medios europeos como “La Gazzetta dello Sport” señalan que la Roma no descarta una salida anticipada. Boca, atento a la situación, aguarda un factor clave: que el jugador quede libre. En Brandsen 805 son claros al respecto: no están dispuestos a comprar su pase ni a afrontar un salario similar al que percibe en Europa. La estrategia es esperar y, recién entonces, sen-



Deseo. El delantero cordobés perdió terreno en la “Loba”.

tarse a negociar.

Postura dirigencial

Según trascendió, hoy Boca no negocia con la Roma. Las opciones que aparecen sobre la mesa para Dybala son la MLS y Arabia Saudita, aunque desde su entorno aseguran que el deseo personal, profesional y familiar del futbolista es jugar en Boca y volver al país. Esa señal es la que el club necesita para avanzar.

La dirigencia, con Juan Román Riquelme a la cabeza, también evalúa otro aspecto sensible: su condición física. Las experiencias recientes con Edinson Cavani y Ander Herrera dejaron aprendizajes, y las reiteradas lesiones que padeció en la última temporada el cordobés, no será menor en la evaluación final.

El plan principal apunta a junio de 2026, cuando Dybala quedaría en libertad de acción. Sin embargo, nadie descarta que los tiempos se aceleren y que el sueño pueda adelantarse. Como lo definió Marcelo Delgado, “es una ilusión”. Hoy, más que nunca, una ilusión que dejó de ser imposible y empieza a parecer real.

FIFA The Best 2025

Santiago Montiel obtuvo el Premio Puskás por su gol de media chilena

El atacante de Independiente de Avellaneda se impuso en la votación, entre otros, a Pedro De La Vega, ex Lanús.

■ Santiago Montiel inscribió su nombre en la historia grande del fútbol argentino y mundial al quedarse con el Premio Puskás de la FIFA por el inolvidable gol de chilena que convirtió con la camiseta de Independiente Rivadavia de Mendoza, en los octavos de final del Torneo Apertura 2025.

El delantero, nacido en Gregorio de Laferrere, fue el autor del único tanto de aquel encuentro disputado el 11 de mayo, que le permitió al equipo dirigido entonces por Julio Vaccari avanzar a los cuartos de final. Días más tarde, el “Rojo” continuaría su camino victorioso con un triunfo por 1-0 frente a Boca Juniors en La Bombonera, consolidando una campaña marcada por la solidez y la eficacia en los momentos decisivos.

La obra que llevó a Montiel a la cima del reconocimiento individual llegó en un partido cerrado y de alto roce. A los 12 minutos del segundo tiempo, tras un tiro de esquina y un despeje corto de la defensa mendocina, el ex futbolis-



Histórico. Momento en que Montiel impactó el balón.

ta de Argentinos Juniors anticipó al colombiano Sebastián Villa en la medialuna del área. Con la pelota aún en el aire y de espaldas al arco, ejecutó una chilena perfecta que describió una curva milimétrica por encima del arquero Ezequiel Centurión, quien quedó sin reacción ante la acrobacia.

Repercusión mundial

El gol recorrió el mundo en cuestión de horas y se viralizó en redes sociales, lo que llevó a la FIFA a incluirlo entre los candidatos al Premio Puskás, distinción que reconoce al mejor gol de cada temporada.

El atacante de 25 años se im-

puso en la votación y se quedó con el galardón, superando a otros nominados como Pepo De La Vega, ex Lanús y actual jugador del Seattle Sounders, quien competía por un tanto convertido ante Cruz Azul en la Leagues Cup.

“Quería agradecer a toda la gente que votó, a los hinchas de Independiente, al club y a las leyendas del fútbol. Estoy muy feliz de haber sido reconocido con este premio”, expresó Montiel tras recibir la distinción. Su chilena, desde afuera del área y en un contexto decisivo, ya es parte del patrimonio emocional de Avellaneda y del archivo eterno del fútbol mundial.

SEGÚN IFFHS

Franco Mastantuono, entre los diez mejores jugadores Sub-20

Franco Mastantuono fue elegido el octavo mejor jugador Sub-20 del mundo en el ranking 2025 de la Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol (IFFHS). La distinción fue difundida por el organismo reconocido por sus estadísticas y clasificaciones históricas, que cada año elabora rankings individuales basados en el rendimiento, la regularidad y el impacto de los futbolistas en competencias locales e internacionales. En esta oportunidad, Mastantuono aparece dentro del Top 10 mundial, en una nómina dominada por jóvenes figuras que ya se desempeñan en las principales ligas del planeta. El listado es encabezado por el español Lamine Yamal, seguido por el francés Dé-

siré Doué y el brasileño Estevão. También integran el ranking Arda Güler, Pau Cubarsí, Kenan Yildiz y Warren Zaïre-Emery. La presencia del mediocampista ofensivo oriundo de Azul no resulta casual. A pesar de su corta edad, se destacó por su calidad técnica, visión de juego y madurez dentro del campo, atributos que lo posicionaron como uno de los proyectos más interesantes del fútbol sudamericano. El reconocimiento de la IFFHS refuerza además el lugar de Argentina como semillero de talentos y potencia la proyección internacional de Mastantuono, cuyo desafío será sostener su crecimiento y consolidarse en el más alto nivel competitivo.

River acelera en el mercado a días del regreso al trabajo

Con la pretemporada en puerta, busca cerrar su primer refuerzo.

■ A tres días del regreso al trabajo, River Plate empieza a transitar horas decisivas en un mercado de pases que, por ahora, se le presenta cuesta arriba. El plantel está citado en el Camp de Ezeiza el sábado para iniciar los estudios médicos y los primeros movimientos de una pretemporada que tendrá su tramo más intenso desde los primeros días de enero en San Martín de los Andes, sede que quedará confirmada oficialmente en breve.

La planificación original del cuerpo técnico contemplaba contar con al menos una cara nueva para el arranque de los trabajos, pero

ese objetivo inicial se diluyó con el correr de las semanas. En Núñez asumen que los refuerzos podrían recién sumarse de cara al viaje al Sur, en un contexto de negociaciones complejas y tiempos ajustados.

Vera, el apuntado

En ese escenario, el nombre que concentra la expectativa es el de Fausto Vera. El mediocampista es el apuntado para reforzar el eje del equipo y las gestiones con Atlético Mineiro avanzan, aunque todavía sin acuerdo cerrado. La primera propuesta del “Millonario” -un préstamo con cargo de 1.500.000 dólares y una opción de compra cercana a los cuatro millones- fue rechazada por el club brasileño, pese a que ya le abrió la



¿Se da? La dirigencia va por Vera.

puerta de salida al jugador.

Con el visto bueno del futbolista, en River mantienen el optimismo: en las próximas horas presentarán una segunda oferta formal y esperan una respuesta favorable. La idea es clara: que el ex Argentinos Juniors sea el primer refuerzo del 2026 y llegue a tiempo para integrarse a la parte más exigente de la pretemporada. Mientras tanto, el reloj corre y el mercado no da tregua.

FIFA The Best 2025

Ousmane Dembélé fue el protagonista de la noche en Doha

El delantero de París Saint-Germain fue reconocido como el mejor jugador del mundo tras una temporada excepcional.

La gala de los premios The Best 2025, celebrada en Doha, Qatar, dejó claro que Ousmane Dembélé atraviesa el mejor momento de su carrera. El delantero de París Saint-Germain fue reconocido como el mejor jugador del mundo, sucediendo a Vinicius Jr. y convirtiéndose en el primer futbolista francés en obtener este galardón, superando a figuras como Antoine Griezmann, Karim Benzema y Kylian Mbappé, quienes también habían estado cerca en años anteriores.

Dembélé llegó a este reconocimiento tras una temporada inolvidable, en la que no solo alcanzó su mejor nivel individual, sino que también fue pieza clave en un PSG que se consagró campeón en tres competencias: la Ligue 1, la Copa de Francia y la Champions League. El futbolista, que comenzó su carrera en el Stade Rennes y pasó por varias etapas difíciles, encontró su mejor versión bajo la dirección de Luis Enrique, quien lo transformó en un falso 9, dándole una nueva dimensión a su juego.

Un año consagradorio

La temporada 2024-2025

fue un año histórico para el atacante de 28 años. Dembélé finalizó la Ligue 1 como máximo goleador, empatado con Mason Greenwood, con 21 goles, y sumó un total de 48 goles generados (33 goles y 15 asistencias) entre todas las competiciones. Su rendimiento en la Liga de Campeones fue igualmente sobresaliente. A pesar de no marcar en el partido de ida contra el Liverpool, Dembélé se convirtió en protagonista de las eliminatorias, con goles y asistencias clave, incluyendo dos asistencias en la final contra el Inter de Milán, en la que el PSG se consagró campeón con una victoria contundente de 5-0.

El delantero se mostró agradecido al recibir el trofeo: "Quería agradecer a todos mis compañeros. El trabajo duro da sus frutos. Agradezco a mi familia y al PSG, con quienes tuvimos un año fantástico. Gracias a Gianni Infantino, recibí tu mensaje el día de mi cumpleaños. Espero volver el año que viene", expresó con humildad y emoción al subir al escenario a recoger su galardón.

El resurgir de Dembélé no solo tiene que ver con sus cifras impresionantes, sino con su transformación como jugador. En su paso por el Barcelona, las expectativas eran altas, pero su carrera estuvo marcada por altibajos. Sin embargo, en el PSG, bajo la batuta de



Merecido. El francés posa con el galardón en la gala de Qatar.

Luis Enrique, Dembélé logró estabilizarse y aprovechar al máximo su enorme talento. Su versatilidad táctica, su capacidad para desbordar a los defensores y su visión para asistir a sus compañeros lo llevaron a convertirse en una referencia ofensiva.

Con el PSG, Dembélé se elevó a nuevas alturas, y su capacidad para marcar goles importantes y asistir en momentos clave lo convirtió en un jugador integral para el equipo. Desde la Champions hasta la Ligue 1, su presencia fue fundamental para el éxito colectivo del equipo parisino.

Reconocimiento al PSG

La gala de los premios The

Best no fue solo un reflejo del talento de Dembélé, sino también de la supremacía del PSG en el fútbol internacional. Luis Enrique, el entrenador del PSG, fue reconocido como el mejor técnico del año, y el equipo parisino tuvo una gran representación en el once ideal de la FIFA. Jugadores como Hakimi, Pachó, Nuno Mendes y Vitinha, además de Dembélé, fueron incluidos en el equipo ideal, reflejando la fortaleza del conjunto dirigido por el técnico español.

El PSG no solo dominó en el plano individual, sino que también arrasó en el colectivo. En la temporada 2024-2025, el equipo parisino se coronó campeón de la Champions League, la Ligue 1 y la Copa de Francia, consolidándose como uno de los clubes más poderosos y exitosos del fútbol mundial.

COPA INTERCONTINENTAL

Flamengo va por un récord histórico ante PSG



Puede levantar su octavo trofeo del año.

Flamengo chocará con el PSG desde las 14 en el Estadio Áhmad bin Ali, en Rayán, Qatar, por la final de la Copa Intercontinental. Más allá del objetivo deportivo inmediato, el conjunto brasileño quedó a las puertas de una marca sin precedentes en la historia del fútbol.

El equipo dirigido por Filipe Luís atraviesa una temporada extraordinaria, marcada por la acumulación de títulos. Tras vencer 2-0 al Pyramids de Egipto y clasificar a la final, el "Mengao" alcanzó siete consagraciones oficiales en el año calendario: Campeonato Carioca, Taça Guanabara, Supercopa de Brasil, Copa Libertadores, Brasileirão, Derbi de las Américas FIFA y Copa Challenger de la FIFA.

La cifra representa un hito inédito para el club. A nivel mundial, solo el Linfield de Irlanda del Norte logró un septuplete oficial, en 1922 y 1962. Si Flamengo se impone ante el Paris Saint-Germain, se convertirá en el primer equipo del planeta en ganar ocho títulos oficiales en un mismo año, favorecido por el formato del certamen intercontinental.

Inter Miami evalúa fichar a Lewandowski y sacude el mercado

El club de Messi analiza negociar con el polaco, cuyo contrato rige hasta 2026.

El delantero Robert Lewandowski podría convertirse en nuevo refuerzo del Inter Miami, luego de que medios de Polonia aseguraran que la dirigencia del club estadounidense comenzó a evaluar una posible negociación. El contrato del atacante con el Barcelona se extiende hasta 2026, aunque su futuro vuelve a quedar bajo análisis.

Si bien el vínculo con la entidad española aún tiene vigencia, el interés del equipo de la MLS aparece como una alternativa concreta para el futuro inmediato del goleador, cuyo nombre vuelve a ganar fuerza en el mercado internacio-

nal. La posible llegada del delantero polaco representaría un salto de calidad para el Inter Miami, que ya logró una fuerte repercusión global tras la incorporación de Lionel Messi y otras figuras de renombre.

En ese escenario, una eventual sociedad entre el capitán argentino y el experimentado delantero europeo conformaría una de las duplas más atractivas del fútbol actual, tanto por su jerarquía deportiva como por su impacto mediático. Sin embargo, el club estadounidense no sería el único interesado: desde el entorno del futbolista señalan que equipos de Arabia Saudita siguen de cerca su situación contractual y podrían presentar ofertas económicamente superiores.

Lewandowski, además, conserva un recuerdo reciente para el



Partida. El goleador podría abandonar Barcelona.

público argentino: fue protagonista del último partido de la fase de grupos del Mundial de Qatar 2022, cuando Argentina venció por 2-0 a Polonia, resultado que permitió la clasificación albiceleste a octavos de final y el inicio del camino hacia la consagración mundial.

EN 2027 Y 2028

La Fórmula 1 vuelve a Portugal

La Fórmula 1 anunció que el Campeonato Mundial de Automovilismo volverá a tener fecha en Portugal en las temporadas 2027 y 2028. Este retorno del certamen al país europeo se da como parte de un acuerdo de dos años de duración con el gobierno portugués, Turismo de Portugal, y la promotora Parkalgar.

Así, la Fórmula 1 se disputará en el Autódromo Internacional do Algarve, más conocido como Portimão que albergó por última vez un Gran Premio en 2020 y 2021 cuando el campeonato retomaba su actividad tras la pandemia por el coronavirus. El presidente y director ejecutivo de Fórmula 1, Stefano

Domenicali, aseguró: "Estoy encantado de ver el regreso de Portimão al calendario de la Fórmula 1 y de que este deporte siga despertando la pasión de nuestra increíble afición portuguesa. El circuito ofrece emoción en la pista desde la primera curva hasta la bandera a cuadros, y su energía levanta a los aficionados de sus asientos". Como país, Portugal albergó su primer Gran Premio en Oporto en 1958, además de desarrollar algunos en Monsanto y Estoril a lo largo de los 75 años de este certamen. Pilotos como Stirling Moss, Alain Prost, Ayrton Senna y Nigel Mansell ganaron en suelo luso.